

- 4.3 *Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo* - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúa de acuerdo a lo establecido en la NTA 2.5.3.
- 4.4 *Impuesto a la renta diferido* - La Compañía ha perfeccionado su posición de los impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de las utilidades y pérdidas se revertirán en el futuro.


Judith Peraza
Gerente General

De acuerdo a lo antes indicado, la Comisaría definió como su período de vigencia a las NIIF al año 2011, estableciendo como fecha base la medición de los efectos de primera aplicación el 31 de diciembre de 2011.

La aplicación de las NIIF PYMBs supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encuentran vigentes al momento de presentarse los estados financieros ciertos puntos de ajuste:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integrales;
- El tratamiento contable de la información contenida en los notes a los estados financieros.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYMBs requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y estimaciones al tanto, juicios inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la suficiencia y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y juicios están basados en la mejor utilización de la información disponible al momento en que se preparan, según a diferencia de sus efectos finales.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios contables, entre que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los estados financieros:

- 4.1 *Deterioro de activos* - A medida de cierre de cada periodo o en aquella fecha que se considere necesario, se realiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos podrían sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan Flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la entidad generadora de activos e in que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a reservas con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 4.2 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos* - El valor presente de las provisiones por obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones consisten en una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El cálculo contenido por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de retiro en el final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los Flujos futuros de cash estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

liquidar por su término neto), de reducir el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se reconocen netos en resultados.

- 2.14. *Activos financieros* - Todos los activos financieros no recibidos y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra y venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable. Los costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros recibidos son provisionalmente medidos en su totalidad al costo amortizado al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en los siguientes categorías a valor variable con cambios en resultados, activos financieros medidos bajo su costo menos cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos corrientes.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)

La Superintendencia de Finanzas se estableció mediante Resolución No. 06.G.ICD08- del 21 de agosto del 2008. La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. AGM/08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento del cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.001 del 20 de noviembre del 2008 y la Resolución SC.ICI CPAIFRS G.O.B.0 en la cual se expide el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La Compañía es obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012. Conforme a estas Resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011 la Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía son presentados de acuerdo a NIIF PYMES.

- 2.9.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce (propósito) un gasto por la participación de los trabajadores en los resultados de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 5% de los utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.10 Arrendamientos** - Se clasifica como financiero cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios (más los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad). Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.
- 2.11 Reconocimiento de ingresos** - Se reconoce el valor razonable de la contraprestación ganada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.11.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de un significativo control de la propiedad de los bienes, al importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.11.2 Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:
- Los honorarios por instalaciones se reconocen cuando se ejecutan las actividades arrendadas por referencia al estado de terminación de la instalación determinada como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período.
 - Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del total facturado del servicio prestado para el producto vendido, considerando las feruladuras asociadas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado, y.
 - Los ingresos provenientes de comisiones se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en costos de promoción y gastos directos.
- 2.11.3 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.
- 2.12 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano al final de concepto.
- 2.13 Compensación de saldos y transacciones** - En una forma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, incluso los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- Los ingresos y gastos son originados en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valora aplicando las tasas fiscales que se aplica para su aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancela.

La Compañía comprueba activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si y sólo si tiene reconocimiento legalmente el derecho de compensarlos frente a la misma autoridad fiscal. Los importes reconocidos en estas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.3.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingresos o gastos y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que haya un cambio de una transacción o sucesos que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisorio debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. El fin de cada período, tendrán en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8.1 Contratos onerosos - Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se derivan del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2.8.2 Restricciones - Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se derivan del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2.8.3 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones con garantías se basan en bienes se reconocen a los valores de la venta de los productos correspondientes, el mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definitivos: Jubilación por anual y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definitivos (jubilación por anual y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Previsional, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año.

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una porción de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subrogante de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Activos intangibles

2.6.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo neto: la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el menor de los recursos o la vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el costo de cualquier cambio previo estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita e indefinida. La vida útil de un activo intangible que surge de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser más o menos dependiente del período a lo largo del cual la entidad es responsable por el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable es el resultado de la utilidad contable, debido a los partidas de ingresos o gastos impositivos reconocibles y partidas que no serán deducibles o deducibles. El activo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos medidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias temporales. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros (DISTRIBUIDORA NORTE SORTRHUSUMOS CIA. LTDA, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo en los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

2.3 Efectivos y equivalentes de efectivo - Los son aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 12 meses y subrogios bancarios. Los subrogios bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las mercancías en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la probabilidad real de utilización en la producción o venta.

2.5 Propiedades y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo:

o) costo de propiedad y adquisición con base en su precio de adquisición (más todos los costos directamente relacionados con la obtención y la puesta en condiciones de funcionamiento).

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: método del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de valor de equipo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultados en el periodo en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las pólizas perdidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y amueblados y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Herramientas	10

DISTRIBUIDORA NORTE NORTHINSUMOS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

DISTRIBUIDORA NORTE NORTHINSUMOS CIA. LTDA. es una sociedad por acciones en el Ecuador. Su domicilio principal es la calle Del Páez N.º 15 y Torero de Barlanga, su actividad principal es la Venta al por Menor de Productos Textiles.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 *Declaración de cumplimiento.* Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de transición a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de DISTRIBUIDORA NORTE NORTHINSUMOS CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 30 de marzo del 2012 y 30 de marzo del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador; los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCVA) anteriores tal como se define en la sección 35 *Transición a la NIIF para las PYMES*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011. Los PCVA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables aceptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 35 *Transición a la NIIF para las PYMES*, estas políticas, han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.